

TRIBUNAL CALIFICADOR

RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024

BOE 30 DE DICIEMBRE DE 2024

ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE.

TURNO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA

SUPUESTO PRÁCTICO MODELO A

Debe elegir uno de los 2 modelos de examen y responder a las preguntas que se plantean tras los enunciados. Debe desarrollar las mismas todo lo posible en función de los datos proporcionados.

Debe indicar al inicio de su respuesta el modelo elegido. Únicamente evaluarán las respuestas del caso práctico elegido por usted, no estando permitido mezclar ambos modelos.

Razone las respuestas con los criterios técnicos utilizados y la normativa de referencia que considere aplicable.

Cualquier dato o hipótesis que utilice, adicional a los aportados en los enunciados, deberá ser justificada razonadamente.

No se puntuará la transcripción literal del articulado de normativa, sino respuestas razonadas adecuadamente.

En el desarrollo del ejercicio deberá explicar, en su caso, de dónde ha deducido todos los parámetros de cálculo.



SUPUESTO PRÁCTICO Nº1.

GRUPO DE MATERIAS ESPECÍFICAS: GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

MODELO A

1. Responsabilidad patrimonial (6 puntos)

Antonio se encuentra el 1 de noviembre de 2024 paseando por la ciudad en la que reside cuando, al ir a cruzar una calle, cae al suelo al tropezar en un agujero del pavimento, sufriendo lesiones que requirieron de asistencia médica y que dieron lugar a que permaneciera en baja por incapacidad temporal durante 15 días. Antonio llevaba puesto en el momento de la caída un reloj de gran valor que queda destrozado y cuya reparación tuvo un coste de 500 euros.

Antonio decide presentar una solicitud de responsabilidad patrimonial al Ayuntamiento, en la que pretende solicitar:

- Una reparación por los daños físicos sufridos.
- El resarcimiento del coste de reparación del reloj.
- Una compensación moral al haber tenido lugar la caída en un ámbito muy transitado y haber sido testigos de la misma numerosas personas, varias de ellas conocidas suyas.

CUESTIONES PLANTEADAS

- 1. ¿De qué plazo dispone Antonio para presentar la solicitud? (2 puntos)
- 2. ¿Qué datos deberían figurar en la solicitud y qué documentación concreta entiende debería aportar? (2 puntos)
- 3. Señale de forma razonada si entiende que procede o no la estimación de lo solicitado. (2 puntos)

Mencione en las respuestas la legislación aplicable.

2. Captación ilegal de aguas subterráneas y daño al DPH (6 puntos)

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir recibe denuncia de la Guardia Civil sobre varios pozos ilegales. Uno de ellos corresponde a la finca "La Peineta", cuyos titulares disponen de concesión para extraer 225.000 m³/año que autoriza el riego de 150 hectáreas. En campañas sucesivas, mediante informe de inspectores y lecturas volumétricas,



se detecta que la explotación ha superado el volumen autorizado y se han regado hasta 220 hectáreas.

CUESTIONES PLANTEADAS

- 1. ¿Qué procedimientos administrativos y técnicos debe seguir la Confederación para la valoración de daños, la calificación y la imposición de la sanción? (2 puntos)
- ¿Cuáles son los recursos que puede presentar el interesado en vía administrativa y contenciosa? (2 puntos)
- 3. ¿Qué acciones concretas de restauración de la legalidad se pueden exigir en el marco de este procedimiento sancionador? (2 puntos)

3. Recursos humanos (8 puntos)

Antonio es un funcionario de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (subgrupo A2), desempeñando una plaza de nivel 20 en la que fue nombrado tras superar el correspondiente proceso selectivo, por turno libre, el 1 de octubre de 2023, tomando posesión el 15 de octubre siguiente. Con anterioridad era funcionario de carrera del Cuerpo General Auxiliar (subgrupo C2), desde el 10 de enero de 2015.

CUESTIONES PLANTEADAS

- 1. Desde el Ayuntamiento en el que reside se propone a Antonio la suscripción de un contrato temporal de 12 meses de duración, financiado con fondos europeos, con la categoría de Titulado Superior, con mayores retribuciones que las que percibe actualmente. Antonio consulta si, de ser contratado, podría solicitar el pase a la situación administrativa de excedencia por prestación de servicios en el sector público. (2 puntos)
- 2. Por otra parte, Antonio es elegido concejal de dicho Ayuntamiento el 1 de septiembre de 2025, dado que figuraba en la lista electoral de un partido político que había obtenido representación, y se produce una renuncia de la persona que figuraba inmediatamente antes que él en dichas listas. En su condición de concejal no va a percibir un sueldo fijo, aunque sí dietas por asistencia a las reuniones del Consistorio, que en importe mensual superan el SMI. Señale si podría pasar a la situación de servicios especiales o en su caso qué derechos le corresponderían de acuerdo con lo expuesto. (2 puntos)
- 3. En cualquier caso, Antonio se sigue preparando para su promoción profesional y decide participar por el turno de promoción interna en un proceso selectivo de acceso a la Escala de Facultativos Superiores (subgrupo A1) de un Ministerio, en



- el que el plazo de presentación de solicitudes finaliza el 5 de octubre de 2025. ¿Podría Antonio, de acuerdo con los datos expuestos, participar en dicho proceso? (2 puntos)
- 4. Finalmente, por motivos personales, Antonio decide regresar a su ciudad de nacimiento, para lo cual no encuentra vacantes del subgrupo A2, pero observa que se convoca un concurso en otro Ministerio en el que se oferta una plaza de nivel 22 adscrita al subgrupo C1, y cuyo plazo de finalización de presentación de instancias finaliza el 1 de septiembre de 2025. ¿Podría participar en el mismo? (2 puntos)